

# HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

## AVISO IMP. TANTE

Advertimos á nuestros abonados y al público que cuantos anuncios, remitidos y esquelas mortuorias que se publican en este periódico, habrán de llevarlos precisamente á la administración, Unión, 54, imprenta de D. Esteban Pamiés.

En la redacción no se admitirá ningún encargo de esa naturaleza, por ser completamente independiente de la Administración.

## EL IMPUESTO DE ALCOHOLES

Continúan protestando los vinicultores contra el proyecto sometido á las Cortes para la reforma del impuesto de alcoholes y supresión de los derechos de Consumos á los trigos y sus harinas, reforma que no satisface tampoco á las destilerías industriales.

Creemos que hay en esto intransigencias que conviene reducir en interés del país y del Tesoro, porque como sucede en otras Naciones, el alcohol es un importante artículo de renta, que aquí no produce más de nueve millones de pesetas, y además puede sustituir para el alumbrado y la calefacción al petróleo, producto extranjero que tenemos que importar y satisfacer en oro, con el alcohol desnaturalizado que puede destilarse aquí de productos españoles.

Las peticiones de los vinicultores son las siguientes:

Primera. Sostener como minimum el derecho diferencial vigente entre el alcohol vínico y el industrial.

Segunda. Aceptar únicamente como tributación para el primero la cantidad calculada que representan las patentes de fabricación, transformadas en un impuesto directo por alcohol que se produzca.

Tercera. Anular la excepción que el proyecto señala en favor del alcohol desnaturalizado, hasta tanto que la ciencia y la economía ó las posibles transformaciones de la producción vinícola aconsejen sus aplicaciones en España.

Esto es lo mismo que pedir que se deje el impuesto como está y que no se rebajen los derechos sobre los trigos y harinas, como conviene á todo el país.

Porque es indudable que lo que hoy se cobra por patentes de elaboración de alcoholes es una insignificancia; el derecho establecido sobre los alcoholes industriales, imposibilita el desarrollo de esta industria, que puede ser de utilidad grande á la agricultura, y no permitir la desnaturalización del alcohol para usos industriales y domésticos es imposibilitar la sustitución del petróleo y hacer gastar al público más de lo que necesita.

Santo y bueno que se facilite á los vinicultores aprovechar los vinos torcidos y los residuos de la uva, de igual manera que conceder la preferencia al alcohol vínico rectificado para la bebida; pero las bebidas alcohólicas deben constituir una fuente de ingresos, y de los te-

rrenos pobres, muchos de ellos yermos, pueden obtenerse productos agrícolas, con los cuales se puede producir alcohol barato, que una vez desnaturalizado, se debe emplear en usos industriales y domésticos, con gran economía social y emancipándonos del extranjero.

A estos fines esenciales responde el proyecto presentado á las Cortes, y acaso sea todavía demasiado restrictivo para el desarrollo de las destilerías agrícolas. La que en modo alguno puede aceptarse es la petición de los vinicultores, que han imposibilitado hasta ahora la solución del problema como conviene á la generalidad del país.

## CRÍTICA

DE

## LAS NOTICIAS DE LA GUERRA

El señor Marqués de Marianao, en el *Diario de Tarragona* correspondiente al día 3 del mes actual, se ha servido contestar, con exquisita galantería, á la afectuosa y atenta alusión que le dirigimos.

Al mismo tiempo, reproduce una relación nominal, con la fecha de las botaduras, de los acorazados, cruceros acorazados y cruceros protegidos (que, en adelante, designaremos por las iniciales *A, Ca, Cp*, respectivamente) de las grandes potencias navales, como explicación de la relación numérica que dió en el número de nuestro ilustrado colega, correspondiente al 24 de febrero. El concienzudo articulista nos invita á que manifestemos las altas y bajas, desde fin de 1903 (hasta donde alcanza el estado), á fin de que, entre ambos, podamos llegar á formar un estado exacto, arreglado á la fecha corriente.

Dimos la relación que se nos pide en el número 383 de este periódico, continuando el artículo comenzado en el número anterior; y no garantizamos que sea completa.

Las relaciones publicadas por dicho señor, se resumen en el siguiente estado, del cual restamos la escuadra española, para que resulte fácil el cotejo con los demás estados, donde no figura nuestra Patria. (1).

Inglaterra y aliadas. A 93 No A 439 Total 532  
Francia y aliadas.... A 124 No A 495 Total 619

A 223 No A 934 Total 1151

El estado transcrito por nosotros, se resume del modo siguiente:

Inglaterra y aliados.. A 98 No A 535 Total 633  
Francia y aliados... A 121 No A 725 Total 846

Total A 219 No A 1260 Total 1479

Ya dijimos que estos datos estaban tomados de la *Revue de l'Armement*; y

(1) La escuadra española, que el señor Marqués incluye, y que descartamos por lo expuesto, consta de 1 A, 3 Ca, 3 Cp y 25 buques de otras clases; total, 32. No A, léase no acorazados.

parece que el Ministerio de Marina francés no negaría á un periódico técnico y semioficial, los datos que no ha negado á los extranjeros; y crea el señor Marqués que no discutimos esto por discutir su bien escrito artículo, sino por ver de hallar la mayor exactitud posible entre contradictorios datos, que ni él, ni nosotros, hemos inventado, por lo cual la responsabilidad de los errores no nos alcanza.

El capitán Charles, por orden del Ministro de Marina de los Estados Unidos, publicó los siguientes datos, del número y tonelaje de los buques de guerra de las grandes potencias, comprendiendo los que estaban construidos y en construcción, hasta 30 de marzo de 1902:

	Número de barcos.	Toneladas
Inglaterra	624	1.870.874
Francia	453	804.274
Rusia	275	509.568
Alemania	225	483.428
Italia	215	314.155
Japón	164	248.008
Estados Unidos	153	578.743
Austria	105	148.085
Total	2.214	4.957.135

Y sumando, separadamente, corresponden á Inglaterra, Estados Unidos y Japón 941 barcos con 2697.625 toneladas; y á las otras potencias, 1273 barcos, con 2.259.510 toneladas.

Como no soy partidario de ocultar la verdad de los hechos, porque con tal sistema sólo se camina el desengaño inesperado (como en caso muy parecido caminó España), he de significar claramente, aunque me pesa, que menos barcos con mayor tonelaje representan, por regla general, artillería más poderosa, corazas más resistentes, carboneras más capaces, máquinas con más energía mecánica, mayor comodidad para el transporte, y mejores condiciones maríneas; por todo lo cual, no es tan evidente como se supone la superioridad de la ideada alianza europea en una guerra naval, estando el tonelaje de sus escuadras, respecto á la otra impuesta alianza, en la proporción de 10 á 12; aunque el mayor número de barcos, permitiendo los fuegos convergentes, compense á lo menos en parte, esta desventaja. Es, también, de advertir, que en las escuadras enormes, como en los grandes ejércitos, ciertas diferencias numéricas, en cantidad de unidades, de hombres, ó de armamento (que serían decisivas entre pequeñas fuerzas contendientes), influyen poco en el resultado de una guerra; así, mil hombres serán, generalmente, vencidos en un combate por 1.200, mientras un millón de hombres, luchando contra 1.200.000, no lleva desventaja notoria según hacen constar todos los autores de tratados de Arte de la guerra. En las grandes masas, la dificultad de las maniobras, la poca unidad del mando, los obstáculos del municionamiento y de la alimentación, la imposibilidad de una marcha unida, la facilidad con que se propagan los terrores pánicos, son gérmenes de debilidad que compensan la ventaja del número; y esto, que sucede en tierra, sucede igualmente en el

mar; y supóngase, como ejemplo, las dificultades del repuesto de carbón, para una escuadra que se compusiese de quinientos buques de vapor.

Todavía se puede hacer otra estadística nada favorable si se tiene en cuenta: 1.º que los acorazados guarda-costas deben ser considerados como aumento de resistencia para las plazas de guerra del litoral; pero nó, como recurso para los combates navales; 2.º que los destroyers y torpederos, hasta ahora, no han demostrado bien su utilidad en la guerra, pues el pequeño resultado obtenido por los del Japón en la traidora sorpresa de Por-Arthur, no se ha reproducido, cuando los rusos se han visto en guerra abierta; 3.º que figuran en las escuadras buques mal clasificados.

Sin duda, atendiendo á estas consideraciones, el *Invalido Ruso* hizo la siguiente estadística de los barcos capaces para decidir el éxito de los grandes combates navales, arreglada al estado de las escuadras en 1.º de Enero del corriente año, por lo cual, no puede ser más reciente:

Acorazados de escuadra: Inglaterra 40, Francia 13, Rusia 15, Alemania 14, Italia 4, Austria-Hungria 5, Estados Unidos 10, Japón 6.

Cruceros acorazados: Inglaterra 35, Francia 13, Rusia 7, Alemania 4, Italia 5, Austria-Hungria 4, Estados Unidos 2, Japon 6.

Estos antecedentes nos permiten formar el siguiente resumen de las supuestas alianzas:

Alianza europea: A de escuadra 51, Ca 33. Alianza intercontinental: A de escuadra 56, Ca. 43. Cuenta pues, esta última, con 5 A. y 10 Ca. más que la primera; si no estuviesen de por medio la India inglesa y alguna otra cuestión grave, sería muy de temer que arrojase el guante; pero Inglaterra tiene mucho que perder, y muy poco que ganar, en el conflicto.

El señor Marqués ha incluido España en el primer grupo, aumentándolo con un acorazado y 3 cruceros acorazados, Aun admitiendo este aumento, como no sabemos con quien irían Turquía, Portugal y alguna otra pequeña potencia, y es de temer que las dos citadas estuviesen al lado de Inglaterra, debemos asegurar que las potencias de segundo orden, al unirse respectivamente á uno y otro bando, se compensarían, llevando, á cada alianza, un millón de hombres, y un pequeño número de barcos no muy poderosos.

Concluiré mi afectuosa y atenta contestación al señor Marqués, anotando la observación de que la proporción de fuerzas que se deduce de la estadística del *Invalido Ruso*, despreciando pequeñas fracciones, es la misma de 10 á 12 que resulta del informe oficial del Ministerio de Marina de los Estados Unidos; y, por lo tanto que no resulta, al parecer, suficientemente exacta la deducción de fuerzas, hecha en vista de las cifras totales de barcos botados al agua, por ser resultado de suma de cantidades heterogéneas. Sin embargo, si llegara el caso confiáramos todos en que la suerte de las armas favorecería á Europa á su millaresca.





# SECCION DE ANUNCIOS

## ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

### ESTEBAN PAMIES

En este antiguo y acreditado establecimiento se confecciona toda clase de impresos con prontitud, esmero y economía, especialmente periódicos, libros, folletos, facturas, circulares, tarifas, esquelas mortuorias, cariles, papeletas, etc., etc. Gran variedad en tarjetas de todas clases y tamaños desde UNA PESETA EL CIENTO.

UNION, 54-TARRAGONA

## PASTILLAS SERRA

son las mejores para curar la TOS todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho la fatiga pueden tomarse sin ningun peligro pues no contienen opio ni morfina.

A tres reales caja  
Farmacia del Centro; de MANUEL FONC  
Rambla de San Juan, núm. 57.-Teléfono, 43

RAMBLA DE SAN JUAN

### SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **Alfonso XIII** directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirma y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 25 de Febrero saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 29 de Cádiz el vapor **Manuel Calvo** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **León XIII** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Habana, Puerto Lamón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayre, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carupano Trinidad Guanta y Cumaná con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 27 de Febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **I. de Luzón** directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **R. M. Cristina** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor **Ni. L. Villaverde** directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **San Francisco** para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.  
Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona don Emilio Borrás, Plaza de Oloza-ga, 11.

## CLINICA DE ENFERMOS DE LOS OJOS

DEL

### Doctor GRAS FORTUNY

MÉDICO-OCULISTA

Ex-profesor auxiliar de las clínicas del Instituto oftálmico de Madrid.

Se practican todas las operaciones de los ojos, como extracción de cataratas, corrección de estrabismos y testañas, disección iridectomía, anucleación, etc.

Se mide la agudeza visual y se corrigen los defectos de refracción por medio de lentes adecuados, como la miopía, hipermetropía y astigmatismo.

Se tratan las enfermedades de los ojos por los procedimientos modernos y más eficaces.

REUS.-CALLE DE LAS GALAS, 6, PRINCIPAL.-REUS  
Recebe de 10 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde

EN EL MES DE MARZO DE 1904	VALORES LLEVADOS	VALORES DE HOY	VALORES DE HOY
Bolsa de Madrid - Interior, 73.80	8.18	8.28	8.38
Francos, 73.71	10.18	10.28	10.38
Dólar, 34.00	18.08	18.18	18.28
Libras, 93.50	18.08	18.18	18.28
Bolsa de Madrid - Exterior, 73.80	8.18	8.28	8.38
Fin próximo, 00.00	18.41	18.51	19.01
Amortizable, 93.00	23.78	23.88	23.98
Antonia Barco, 489.00	1.10	1.20	1.30
Amortizable Tabacos, 415.00	4.41	4.51	4.61
Francos, 82.70	14.30	14.40	14.50
Dólar, 34.00	18.17	18.27	18.37
Bolsa de París - Exterior, 82.50	8.34	8.44	8.54
Dólar, 77.10	8.55	8.65	8.75
Acciones Norte, 150.00	10.45	10.55	10.65
Alicante, 280.00	12.30	12.40	12.50
Plata fin, 98.75	17.19	17.29	17.39

## BICARBONATO DE SOSA

Químicamente puro

EN POLVO, EN PASTILLAS Y COMPRIMIDAS

TORRES MUÑOZ, SAN MARCOS, 11, FARMACIA MADRID

Se vende en cañitas pequeñas y en latas económicas de 1 lt2 kgs. a 5 pts.